

📅 Jueves 6 de noviembre , 2025

GRUPOS PARLAMENTARIOS / MORENA

Inicio (<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php>)

-

MORENA

📅 Mar 24, 2025

ENCABEZA DIPUTADA EVANGELINA MORENA, FORO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL CUIDADO DE HIJAS E HIJOS

ENCABEZA DIPUTADA EVANGELINA MORENA, FORO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL CUIDADO DE HIJAS E HIJOS

- Necesario, tener una base constitucional y legal en materia de cuidados, y se dignifique la labor de las y los cuidadores que, en su mayoría son mujeres.

La diputada Evangelina Moreno Guerra, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, encabezó el Foro Compartir Responsabilidades: Fortalecimiento de los Sistemas para el cuidado De Hijas e Hijos, el cual dijo, forma parte de las diferentes acciones de sensibilización que se están impulsando desde el Legislativo en materia de cuidados, encaminadas a visibilizar la necesidad de reformar la Constitución para reconocer el derecho humano a cuidar y ser cuidado.

En su mensaje inaugural, la legisladora señaló que se estima que en México hay 58.3 millones de personas susceptibles de recibir cuidados en los hogares. Esta cifra, dijo, se conforma por



personas con discapacidad o dependientes, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Detalló que, del total de estas personas, el 64.5% recibe cuidados por parte de una persona de su hogar o de otro hogar.



Moreno Guerra manifestó que las mujeres que son cuidadoras primarias dedican un promedio de 38.9 horas a la semana a la labor de cuidados, en tanto, en el caso de los hombres cuidadores principales, el promedio fue de 30.6 horas. Resaltó que, según evidencias, las personas cuidadoras y aquellas susceptibles de recibir cuidados necesitan de la protección del Estado a través de un andamiaje jurídico-institucional con alcance nacional.

Por ello expresó, además de establecer una reforma constitucional, a la par "debemos impulsar la ratificación y armonización del Convenio 156 de la OIT, relativo a la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares".

En ese sentido, la legisladora refirió que, con base a una reunión realizada la semana pasada entre diputadas y diputados de diversos partidos políticos, se abordó la necesidad de conformar un grupo de trabajo para el impulso de la agenda legislativa en materia de cuidados. En ese marco, detalló algunos componentes de dicha ruta de trabajo.



Se estableció entre otros, que el proceso legislativo, en el cual

se convoque a reuniones de trabajo periódicas con las y los legisladores de todas las fuerzas políticas, se impulse la reforma constitucional, así como diversas leyes secundarias, y se promuevan foros de parlamento abierto cuando inicie el proceso de dictaminación.

De igual forma, se destacó la importancia del diálogo con actores clave, participación y acompañamiento, por lo que se acordó tener reuniones con actores clave y de alto nivel con dependencias del Poder Ejecutivo federal, generar espacios de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, personas cuidadoras, academia, sector privado y sindicatos.

De igual forma, facilitar el diálogo con organismos internacionales, con el fin de solicitar asistencia técnica y acompañamiento durante todo el proceso de las dos agencias principales del sistema de la ONU involucradas en el tema de cuidados: la OIT y ONU Mujeres.

"Considero que estamos dando pasos sólidos y trabajando en unidad en la Cámara de Diputados para que se tenga la base constitucional y legal en materia de cuidados, y se dignifique la labor de las y los cuidadores que, como es bien sabido, mayormente son mujeres", sostuvo la diputada Evangelina Moreno.

En el marco del foro el Secretario General de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, destacó que este espacio permite reflexionar sobre un tema fundamental para la armonía social: la responsabilidad compartida en el fortalecimiento de los sistemas de protección social. Subrayó que gracias al compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Plan Nacional de Desarrollo establece la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados como una de las grandes transformaciones del sexenio.

Por su parte, Pedro Américo Furtado de Oliveira, Director de la OIT para México y Cuba, señaló que la igualdad de género es un eje fundamental para la justicia social y que la OIT ha trabajado en ello desde hace más de un siglo. Recordó que "las mujeres dedican el 67% de su tiempo al trabajo de cuidados no remunerado, mientras que los hombres solo el 33%", por lo que urge invertir en políticas diseñadas con enfoque de derechos y



perspectiva de género.

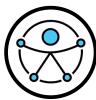
Además, hizo un llamado a México para ratificar el Convenio 156, sumándose así a otros países de América Latina que ya han adoptado este compromiso. Y presentó los logros del proyecto Compartir responsabilidades, entre los que destacan el mapeo del marco legal mexicano en seguridad social, el diálogo tripartito, el diseño de políticas públicas y la instalación de una sala de lactancia en Tapachula, Chiapas.

A su vez, Lourdes Colinas, Oficial Nacional de Programas en ONU Mujeres en México, remarcó que “ningún país ha alcanzado la igualdad de género” y que, a nivel regional, es fundamental evitar retrocesos en los derechos conquistados por mujeres y niñas. Destacó la importancia de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, que se celebrará en México del 12 al 15 de agosto, donde se abordará el cómo implementar políticas efectivas en materia de cuidados.

Señaló que la organización social actual del cuidado sigue reproduciendo desigualdades de género y que “por cada tres mujeres que brindan cuidado, solo un hombre lo hace”, lo que evidencia la necesidad de políticas articuladas y con enfoque territorial. Como representante de ONU Mujeres, también enfatizó siete elementos clave para la construcción de un sistema de cuidados: marcos normativos e institucionalidad, recursos financieros y humanos, gobernanza, infraestructura, servicios, generación de conocimiento y datos, y transformación sociocultural.

En representación del secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños; Omar Estefan, Director General de Previsión Social de la STPS, destacó la importancia de reformar el marco normativo para redistribuir de manera equitativa el trabajo de cuidados. Manifestó que México aún debe ratificar el Convenio 156 de la OIT y resaltó avances laborales como la actualización de las tablas de enfermedades con perspectiva de género y la reducción de la brecha salarial.

El director de Asuntos Corporativos de Nestlé México, Javier León, resaltó la importancia de la corresponsabilidad familiar y la conciliación entre la vida laboral y personal como elementos clave para el bienestar de los trabajadores y el éxito



empresarial. Subrayó que en Nestlé México se promueve la implementación de políticas que respondan a las necesidades de la sociedad, asegurando un equilibrio entre el ámbito laboral y familiar.

Mencionó que su política de flexibilidad busca mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, complementada con programas de salud y bienestar que abordan aspectos físicos, emocionales, sociales y financieros. Finalmente enfatizó la relevancia del diálogo social y la cooperación entre el sector público y privado para fortalecer la protección social y promover entornos laborales inclusivos.

Por último, Marisol García Segura, representante de la Secretaría de las Mujeres enfatizó en la urgencia de establecer un marco normativo que permita concretar una de "las propuestas más revolucionarias de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el sistema de cuidados, que va a ser un sistema de cuidados paulatino. Refirió que este sistema debe contemplar los sistemas de protección social, "no solamente para nuestros hijos, sino para todas las personas".

Avances legislativos necesarios para fortalecer políticas de cuidado

Durante el desarrollo de la Mesa 1: Avances legislativos para fortalecer políticas de cuidado, la diputada Mónica Herrera Villavicencio destacó la importancia de reconocer el trabajo de las personas cuidadoras, muchas de ellas mujeres sin apoyo ni remuneración. Desde su experiencia como persona con discapacidad, madre y ex cuidadora de su madre, subrayó la "necesidad de atender la salud mental de quienes desempeñan esta labor".





Resaltó avances como la pensión para mujeres de 60 a 65 años, pero señaló que aún falta mucho por hacer. Por lo que hizo un llamado a "incluir a quienes conocen esta realidad en la toma de decisiones y a fortalecer el Sistema Nacional de Cuidados para garantizar derechos y apoyos adecuados".

En su intervención, la diputada Julieta Kristal Vences Valencia destacó la importancia de la lucha histórica de las mujeres para lograr espacios de participación y derechos. Señaló la necesidad de "reconocer el trabajo no remunerado, garantizar el derecho al descanso y reducir la brecha salarial". Llamó a fortalecer el Sistema Nacional de Cuidados y promover condiciones equitativas para el desarrollo de las mujeres. Concluyó que "no se trata de seguir rompiendo techos de cristal, sino de construir un piso parejo para todas".





Por último, la Mesa 2: Buenas prácticas de empleadores, organización de trabajadores y otros sectores para la conciliación de la vida laboral y familiar, tuvo por objetivo, analizar las acciones a fin de robustecer el marco normativo actual para avanzar en materia de la protección laboral de los cuidadores; donde el sistema de responsabilidades sea de forma tripartita o en forma conjunta.

En ese sentido, Lourdes Jiménez Brito, integrante de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), enfatizó la importancia de hacer realidad el derecho "que tenemos todas las personas a cuidar", a recibir cuidados y al cuidado de sí mismas y de sí mismos con el derecho al empleo. "Que nadie jamás vuelva a sentirse perjudicada o perjudicado en su empleo por tener responsabilidades de cuidados Ese es el objetivo de este intercambio", sostuvo.

-0o0-



Compartir en Facebook
[\(https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/encabeza-diputada-evangelina-morena-foro-en-materia-de-fortalecimiento-de-los-sistemas-para-el-cuidado-de-hijas-e-hijos&t=ENCABEZA DIPUTADA EVANGELINA MORENA, FORO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL CUIDADO DE HIJAS E HIJOS\)](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/encabeza-diputada-evangelina-morena-foro-en-materia-de-fortalecimiento-de-los-sistemas-para-el-cuidado-de-hijas-e-hijos&t=ENCABEZA DIPUTADA EVANGELINA MORENA, FORO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL CUIDADO DE HIJAS E HIJOS))

Compartir en Twitter ([\(https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/encabeza-diputada-evangelina-morena-foro-en-materia-de-fortalecimiento-de-los-sistemas-para-el-cuidado-de-hijas-e-hijos&text=ENCABEZA DIPUTADA EVANGELINA MORENA, FORO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL CUIDADO DE HIJAS E HIJOS\)](https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/encabeza-diputada-evangelina-morena-foro-en-materia-de-fortalecimiento-de-los-sistemas-para-el-cuidado-de-hijas-e-hijos&text=ENCABEZA DIPUTADA EVANGELINA MORENA, FORO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL CUIDADO DE HIJAS E HIJOS)))



MAPA DEL SITIO

Boletines

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>)

Notilegis

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis>)

Eventos especiales

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos>)

Galería de fotos

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias>)

Galería de videos

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/videos>)

Revista

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/revista>)

Monitoreo Portales al momento

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/portales?p=1>)

Monitoreo Regional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/regional?p=1>)

Monitoreo Internacional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/internacional?p=1>)

Monitoreo Radio y TV

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/radiotv?p=1>)

Síntesis Informativa

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/sintesis>)

Archivo - Legislatura LXIV

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/>)



Facebook (<https://www.facebook.com/camaradediputados>)

Twitter / X (https://twitter.com/Mx_Diputados)

YouTube

(<https://www.youtube.com/user/camaradediputadosmx>)

Instagram (https://www.instagram.com/mx_diputados)

TikTok (https://www.tiktok.com/@diputados_mx?lang=es)



(<http://www.diputados.gob.mx/>)



([@senadores\) ou](https://www.senado.gov.br/pt-br/painel/legislativo/senadores)

© 2025 Honorable Cámara de Diputados

